

# LICENCIADO/A EN FARMACIA

## PERFIL FORMATIVO

Estas enseñanzas proporcionarán un conocimiento adecuado de los medicamentos, de las sustancias utilizadas para la fabricación de los mismos, de la tecnología farmacéutica y del control físico, químico, biológico y microbiológico de los medicamentos. Igualmente estas enseñanzas se ocupan de los estudios del metabolismo, de los efectos de los medicamentos y de la acción de los tóxicos, así como de la utilización de aquellos.

## ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Los licenciados pueden especializarse en cinco áreas: Farmacia Hospitalaria, Análisis Clínicos, Microbiología y Parasitología, Bioquímica Clínica y Radiofarmacia.

Además puedes ejercer profesionalmente en la industria farmacéutica, en laboratorios de análisis, en la Administración Pública, y en centros de investigación.

En base a las diferentes especialidades existen diversas posibilidades profesionales en el campo sanitario como analista clínico, farmacéutico hospitalario y parasicólogo. También en el área de la salud pública trabajan como especialistas en nutrición, toxicología, higiene alimentaria, análisis y control de fármacos y drogas, control industrial y sanidad ambiental. También hay un amplio campo de trabajo en la industria farmacéutica, cosmética, química y en los servicios agrarios.

## ACCESOS

Podrán acceder a esta Titulación los alumnos que hayan cursado las opciones B (Biosanitaria) en COU; así como la opción de Ciencias de la Salud en Bachillerato LOGSE.

Acceso a los estudios universitarios desde los títulos de Ciclo Formativo Superior (algunas de las ramas de las siguientes familias): Actividades Agrarias e Industrias alimentarias.

Acceso desde FPPII (algunas de las ramas de las siguientes familias): Agraria y Química.

Módulos III (algunas de las ramas de las siguientes familias): Agraria y Química.

## UNIVERSIDADES DONDE SE IMPARTE

Universidad	Localidad	Centro	Nota
CEU - UCH	Moncada	Fac. Ciencias Experimentales y de la Salud	
Universidad de Valencia	Burjassot	Fac. Farmacia	7.19
Universidad Miguel Hernández	San Juan (Alicante)	Fac. Farmacia	6.94

## EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- A. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- B. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

### I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.